

ESCRITURA NUMERO: 3644

AUMENTO DE CAPITAL, Y
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA
EXPORTADORA K.
DORFZAUN CIA. LTDA

Cuántia \$ 40,000.

~~~~~

AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: En la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, República del Ecuador, a diez y siete de Diciembre del dos mil ocho, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario público Segundo de este cantón, comparece el Señor Econ. Alberto Dorfzaun, en su calidad de Gerente y como tal Representante legal de la compañía "EXPORTADORA K. DORFZAUN Cia. LTDA", de acuerdo a los documentos que se agregan, casado, ecuatoriano, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliado en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura publica el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO. En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sirvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto social de la Compañía "EXPORTADORA K. DORFZAUN Cia. LTDA" contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- A la celebración de la presente escritura comparece el ECON. ALBERTO DORFZAUN, en su calidad de Gerente y como tal Representante legal de la compañía "EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA",

conforme justifica con la copia del nombramiento que se adjunta.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La compañía "EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura publica celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca el veinte y tres de julio de mil novecientos setenta y cuatro, y fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero ciento ochenta y uno del treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y cuatro. La Junta General Extraordinaria de socios de dicha compañía, en sesión celebrada el veinte y tres de octubre del dos mil ocho resolvió, aumentar el capital social y reformar el estatuto social, todo esto conforme se desprende del acta de Junta General Extraordinaria, cuya copia se insertará como documento habilitante en el texto de la presente escritura.

TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda de la presente, el Econ. Alberto Dorfzaun, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA LTDA, en cumplimiento a lo resuelto en la mencionada Junta declara: Uno) Que se ha aumentado el capital social de la compañía a Ciento cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (\$140.000,00 USD). Dos) Reformado el artículo cuarto del Estatuto Social de la compañía. Todos estos puntos de conformidad con lo resuelto en la Junta antes mencionada.

CUARTA: El compareciente, bajo juramento declara que la suscripción e integración del capital materia de este aumento, son lícitas y que la compañía de su representación se encuentra sujeta al control total de la Superintendencia de Compañías y no es contratista de ninguna institución del Estado.

QUINTA. CUANTIA. La cuantía del

presente asciende a la suma de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. SEXTA. Los accionistas de la compañía son de ciudadanía ecuatoriana, a excepción de la compañía EUROCAPITAL INVESTMENTS S. A. que se encuentra domiciliada en las Islas Vírgenes, todos ellos con el objetivo de aumentar el capital de la compañía, cuyo aumento proviene de ganancias obtenidas en el Ecuador. Usted, señor Notario se dignara insertar las demás cláusulas de rigor para la plena validez de la escritura pública a celebrarse. Atentamente. Dra. Maria Rosa Moreno Dávila. ABOGADO MATRICULA dos mil ochocientos cincuenta y dos. C.A.A. Hasta aquí la minuta que se agrega. El compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes, y ratificándose en su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.

DOCUMENTOS

HABILITANTES

# EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA.

Av. Ramírez Dávalos 434

Telef.: (593-7) 807537- Fax: (593-7) 807608

Atrás del Terminal Terrestre

E-MAIL: info@kdorfzaun.com

CUENCA - ECUADOR

Cuenca, noviembre 20 de 2007

Señor:

Alberto Dorfzaun Heid

Ciudad.

Estimado Señor Dorfzaun:

Por medio de la presente, me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA., efectuada el 19 de noviembre de 2007, tuvo el acierto de elegirle a usted para el cargo de GERENTE de la empresa por un período de cinco años, contados a partir de la presente fecha.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, sus atribuciones se encuentran especificadas en el Art. 19, que constan en la Escritura de Constitución, suscrita ante el Notario Séptimo del Cantón, Dr. Emiliano Feicán Garzón, con fecha 23 de julio de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 181 de los mismos mes y año.

Una vez inscrito el presente nombramiento en el Registro Mercantil, le servirá a usted de credencial para el ejercicio de sus funciones. Gerente: ejerce la Representación legal de la compañía.

Atentamente

Ernesto Dorfzaun Heid  
Secretario AD-HOC  
C.C. 010131903-6

Acepto desempeñar las funciones de GERENTE de la empresa EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA., al tenor del nombramiento que antecede.

Cuenca, noviembre 20 de 2007

Alberto Dorfzaun Heid  
C.C. 010102433-9

CERTIFICO: Que la Empresa Industrial denominada " EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA." se



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 137 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a

06 DIC. 2007

Notario Mercantil

encuentra afiliada a esta Cámara con fecha 26 de Julio de 1974, según consta de los archivos correspondientes, y que además dicha Empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones sociales para con la Entidad.

Cuenca, 4 de Diciembre del 2007  
POR CAMARA DE INDUSTRIAS DE CUENCA

*[Signature]*  
FIRMA AUTORIZADA



Doy fe: Que la fotocopia que antecede  
Folios es igual Original que se me Presentó  
para su Constatación.

Cuenca, **13 MAR. 2008**  
EL NOTARIO

*[Signature]*



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA. DE  
23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008

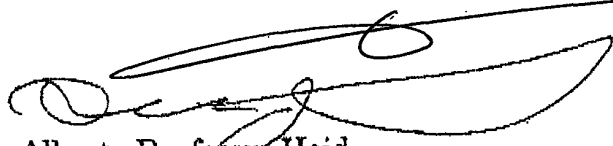
En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días de octubre del año dos mil ocho, en el local de la empresa, ubicado en la avenida Ramírez Dávalos número cuatro treinta y cuatro, siendo las nueve horas se reúne la junta general extraordinaria de socios de la empresa "EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA.", con la asistencia de los siguientes socios: señor Alberto Dorfzaun Heid, propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una, y en representación de la compañía "Eurocapital Investments S.A.", mediante carta poder que se adjunta al expediente, titular de ochenta y siete mil quinientas participaciones, y señor Ernesto Dorfzaun Heid, propietario de dos mil quinientas participaciones, y apoderado de Janet, Bárbara y Roberto Dorfzaun Heid, que tienen también dos mil quinientas participaciones cada uno. Está presente, por tanto el cien por ciento del capital, y la junta se entiende válidamente constituida, a pesar de no haber sido convocada. El presidente señor Alberto Dorfzaun declara instalada la sesión, actúa como secretario el señor Ernesto Dorfzaun y se pone en conocimientos el siguiente orden del día: 1) Distribución de utilidades por el ejercicio de 2007, 2) Aumento de capital y reforma de Estatutos; los socios asistentes aprueban la realización de la junta general extraordinaria y el orden del día, por lo que de inmediato se procede a la realización de la misma: **DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES POR EL EJERCICIO DEL 2007:** El señor Alberto Dorfzaun manifiesta que luego de una primera inspección por parte de funcionarios de la Superintendencia de Compañías, han sido modificados los valores para la distribución de utilidades, los mismos que serán de la siguiente manera: de la utilidad obtenida que asciende a cuarenta y ocho mil dólares cuatrocientos dos, con treinta y siete centavos, destinar a los siguientes rubros: Siete mil doscientos sesenta dólares, con treinta y seis centavos para participación de los trabajadores; siete mil trescientos diez y ocho dólares con noventa y tres centavos para pago del impuesto a la renta; mil quinientos ocho dólares con cuarenta y tres centavos para reserva legal, veinte y ocho mil seiscientos sesenta dólares con veinte centavos para aumento de capital y; tres mil seiscientos cincuenta y cuatro dólares con cuarenta y cinco centavos, para libre disponibilidad de los socios; luego de absolver una pregunta del Sr. Ernesto Dorfzaun, este punto es aprobado sin ninguna objeción; **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:** El señor Alberto Dorfzaun manifiesta que luego de la inspección efectuada por parte de funcionarios de la Superintendencia de Compañías, han sido modificados y aprobados los valores para la conformación de dicho aumento de capital que será de cuarenta mil dólares, de la siguiente manera: veinte y ocho mil seiscientos sesenta dólares con veinte centavos que corresponde a la Reinversión de Utilidades por el ejercicio del año 2007, mas once mil trescientos treinta y nueve dólares con ochenta centavos, tomando de la cuenta Reserva Facultativa, en consecuencia de lo anterior se aprueba la reforma del Estatuto Social en su Artículo Cuarto, de modo que en adelante su texto exprese "el capital social es de ciento cuarenta mil dólares americanos divididos en ciento cuarenta mil participaciones de un dólar cada uno"; conforme consta en el cuadro que se adjunta a la presente Acta, después de una corta deliberación, se aprueba este aumento de capital sin ninguna objeción; sin haber otro punto que tratar y después de un receso de diez minutos para la redacción del acta, se da por terminada esta junta

la

afg

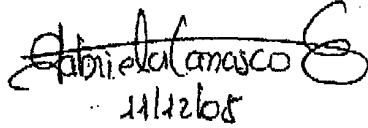
general extraordinaria universal, siendo las nueve horas con veinte y cinco minutos,  
firmando al pie de la misma los socios asistentes.

04



Alberto Dorfzaun Heid  
PRESIDENTE

~~Ernesto Dorfzaun Heid~~  
SECRETARIO

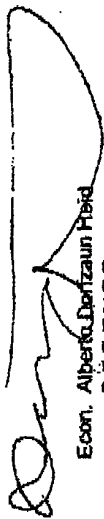
  
11/12/05

ON. GABRIELA CARRASCO

añías



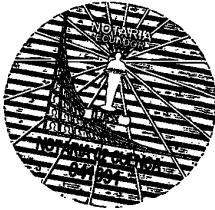
| CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA. |                |                  |             |                      |          |               |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|-------------|----------------------|----------|---------------|
| NOMBRES                                                                            | CAPITAL ACTUAL | CAPITAL SUSCRITO | REINVERSION | RESERVAS FACULTATIVA | RESERVAS | NUEVO CAPITAL |
| Eurocapital Inverments S.A.                                                        | 87.500,00      | 35.000,00        | 25.077,88   | 9.822,32             |          | 122.500,00    |
| Janet Dorfzaun                                                                     | 2.500,00       | 1.000,00         | 716,51      | 283,49               |          | 3.500,00      |
| Alberto Dorfzaun                                                                   | 2.500,00       | 1.000,00         | 716,51      | 283,49               |          | 3.500,00      |
| Ernesto Dorfzaun                                                                   | 2.500,00       | 1.000,00         | 716,50      | 283,50               |          | 3.500,00      |
| Barbara Dorfzaun                                                                   | 2.500,00       | 1.000,00         | 716,50      | 283,50               |          | 3.500,00      |
| Roberto Dorfzaun                                                                   | 2.500,00       | 1.000,00         | 716,50      | 283,50               |          | 3.500,00      |
| TOTAL                                                                              | 100.000,00     | 40.000,00        | 28.660,20   | 11.339,80            |          | 140.000,00    |

  
Econ. Alberto Dorfzaun Heid  
GERENTE



Leída que les fue la presente escritura, íntegramente a los otorgantes, por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: doy fe. f) Alberto Dorfzaun. F) R. Vintimilla B. Notario número dos.

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta ~~re~~ copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca, en el mismo día de su celebración



*Dr. Rubén Vintimilla B*  
Notario 2º



DOY FE: Que al margen de la matriz de esta escritura he sentado razón del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos y su aprobación en la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución No. 08-C-DIC-980 de 23 de diciembre del 2008. Cuenca, 24 de diciembre del 2008.

*Dr. Rubén Vintimilla B*

*Dr. Rubén Vintimilla B*  
Notario 2º



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Declaro: Que en esta fecha tomé nota el acta de la constitución de Constitución de la Compañía "Exportadora K. Dorffman Cia. Ltda.", autorizada por el Notario Dr. Euliano Feijón Carzón, el 23 de Julio de 1974, respecto a que, dicha Compañía sujeta el Capital Social en la suma de Ciento Cuarenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América y reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, según consta de la escritura autorizada por el Notario Dr. Rubén Vintimilla Greco, el 17 de Diciembre del 2008, la que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca, el 23 de Diciembre del 2008, mediante Resolución número 08-E-DIC-960.

Cuenca, Diciembre 29 del 2008

El Notario:

*[Handwritten signature of the Notary]*





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 08-C-DIC-980 de la Intendencia de compañías de Cuenca, de fecha veinte y tres de diciembre del mil ocho, bajo el No. 831 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de aumento de capital y la reforma al estatuto de la compañía: **EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA.** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anota en el Repertorio con el No. 9.683. **CUENCA, TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO. EL REGISTRADOR.**

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA



07

EQUATORIANA\*\*\*\*\*

NACIONALIDAD

CASALE

ESTADO CIVIL

SUPERIOR

INSTRUCCION

KURT COFF

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ILSE HEIT

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

CLUTO

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

20/06/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA DE REN

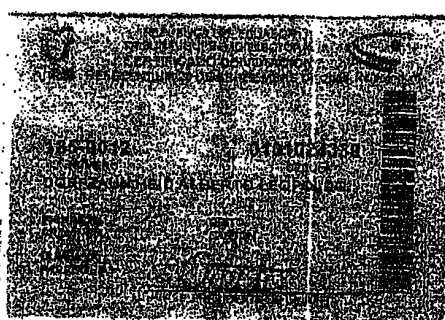
Pch

0656983

PROFESION

20/06/2015

PARA GARANTIZAR



Coenca, a de 1/7 DIC 2008

Dr. Rubén Vintimilla Bravo  
NOTARIO Nº 2

